

HECHO ESENCIAL

EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A.

Santiago, 10 de septiembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

REF. Hecho Esencial: Acuerdo Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30, **Euroamerica Corredores de Bolsa de Productos S.A.** (la "Sociedad") rut 76.148.647-0, comunica con carácter de hecho esencial que con fecha 9 de septiembre del año en curso se llevó a efecto una Junta Extraordinaria de Accionistas, con la asistencia de todas las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad, en virtud de la cual se acordó modificar la razón de la misma a **Latam Trade Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.**

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FRANCISCO HORMAZÁBAL RIQUELME

Gerente General

p.p. EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A.